



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA



**PROGRAMACIÓN de
1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O.**

Jefe Dep.: Juan Francisco Calvo Morales

Copyright 2001 All Soft, Inc. All rights reserved.

ÍNDICE:

1.-INTRODUCCIÓN.

2.-NORMAS DEL DEPARTAMENTO.

3.-CONTEXTO EDUCATIVO.

4.-MARCO NORMATIVO.

4.1. CONTRIBUCION DE LA MATERIA A LA ADQUISICION DE LAS COMPETENCIAS BASICAS.

5.-OBJETIVOS GENERALES PARA LA ESO.

6.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN FÍSICA.

7.-CONTENIDOS.

7.1. BLOQUES DE CONTENIDO PARA LA ESO.

7.2. SECUENCIACION DE LAS UNIDADES DIDACTICAS.

7.3. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

8.-METODOLOGÍA.

8.1. ASPECTOS GENERALES Y FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDACTICA.

8.2. LA ORGANIZACIÓN EN EL AULA.

8.3. LA ORGANIZACION DEL TIEMPO.

8.4. EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

8.5. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL ALUMNO.

8.6. METODOLOGÍA CONCRETA.

8.7. ELEMENTOS METODOLÓGICOS.

9.-EVALUACIÓN.

9.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

9.2. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BASE A LAS COMPETENCIAS.

9.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR BLOQUES DE CONTENIDO.

9.4. PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

9.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

9.6. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

10.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

11.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

12.-MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS.

1.-INTRODUCCIÓN.

El Departamento es unipersonal, formado por el profesor Juan Francisco Calvo Morales, que imparte clase en todos los grupos y niveles.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1º HORA	1ºB	2ºB	4ºB	1ºA	
2º HORA	JD	GUARDIA	GUARDIA	JD	Act. E. y C.
3º HORA	RD	4ºA	3ºB	Act. E. y C.	4ºB
RECREO			GUARDIA		
4º HORA	4ºA	1ºA	JD	1ºB	3ºB
5º HORA	GUARDIA	2ºA	2ºA	2ºB	3ºA
6º HORA	3ºA				

2.-NORMAS DEL DEPARTAMENTO.

1.-La programación.

-La asignatura de Educación Física se desarrollará conforme a la programación elaborada por el departamento al principio de curso, la cual será explicada a los alumnos y alumnas en la primera sesión del mismo.

2.-La asistencia.

-La asistencia a clase es obligatoria, sin excepción y al ser una asignatura eminentemente práctica, la falta de asistencia a la misma no es recuperable. La justificación del médico o de los padres(modelo en conserjería) deberá ser entregada al profesor el día siguiente o en día de su incorporación al centro. Si existiera una ausencia larga pero justificada reglamentariamente de un alumno/a el profesor tiene la libertad de proponerle las actividades que crea oportunas para aprobar la evaluación o el curso además de cambiar los porcentajes dados a los conceptos, procedimientos y actitudes.

3.-La exención de la práctica.

En cuanto a la "exención de las prácticas de Educación Física" tenemos lo siguientes:

-Se aplicará la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, publicada en el B.O.J.A. Nº 110 del 5 de Agosto de 1995, en su punto IX B.2, sobre "La exención de las prácticas de Educación Física".

-Los/as alumnos/as que presenten enfermedades, deficiencias, algún tipo de minusvalía o que a lo largo del curso las sufrieran, impidiéndoles la práctica de determinados contenidos o actividades físicas, deberán presentar AL PROFESOR, informe médico donde se expliciten las anomalías o enfermedades que le afecten, su temporalización, así como las contraindicaciones que afecten a la práctica de la actividad física.

-El criterio del Departamento con respecto a este alumnado, es el de la obligatoriedad de asistencia a clase, recogiendo por escrito el trabajo de clase ("Diario de clase"); la realización del control escrito de cada trimestre; así como la práctica y evaluación de actividades alternativas adaptadas. Pudiendo el profesor adaptarles los criterios de calificación.

-Estos criterios también rigen para los/as alumnos/as exentos/as temporales; es decir, con enfermedades o lesiones puntuales,...

4.-El vestuario.

-Será siempre obligatoria la asistencia a clase con ropa deportiva, diferenciando ésta de la ropa cómoda. El no hacerlo supondrá la afectación de la nota de la evaluación, así como la imposibilidad de participar en la clase si esta es práctica (según consideración del profesor).

- No se permitirá el uso de tops.
- Solamente pueden usarse zapatillas deportivas como calzado para la clase.
- Se aconseja desprenderse de elementos como pendientes, pulseras, anillos, etc. Antes del comienzo de la sesión.

5.-La higiene.

Por motivos higiénicos sería recomendable la ducha después de clase, pero al no disponer de una infraestructura necesaria y por el bien de todos es imprescindible y obligatorio:

- Cambiar de camiseta tras la clase, y si es posible de ropa interior y calzado.
- Asearse la mayor parte del cuerpo posible y disponer de los elementos necesarios para ello (jabón, peine, toalla, colonia, desodorante,...).

6.El material.

-El material de la asignatura es para realizar la clase, y sólo durante ella y con presencia del profesor será utilizado.

-El departamento no tiene obligación de facilitar material a los alumnos y alumnas fuera del horario lectivo, ni durante el recreo.

-Los/as alumnos/as tienen la obligación de recoger el material utilizado, así como su buen uso, y conservación.

7.-Respecto a la comida, los teléfonos móviles, MP3 y demás aparatos electrónicos.

-El uso de teléfonos móviles y MP3 está prohibido durante las clases. En caso de contravenir esta norma el profesor de la asignatura podrá anotar una incidencia al alumno/a.

-No está permitido el consumo de ningún tipo de comida y/o bebida durante las clases de educación física (excepto agua).

8.-Respecto a la evaluación.

-La evaluación de la asignatura contemplará estándares de aprendizaje de tres niveles, que se supondrán diferentes porcentajes de la nota global. Estos son:

a.- Los estándares de tipo más conceptual en cada unidad didáctica se evaluarán mediante exámenes teóricos, preferentemente tipo test, y/o trabajos. Tendrán un peso total del 20% de la nota final

b.- Los estándares de tipo procedimental en cada unidad didáctica se evaluarán mediante la observación directa de la participación en la práctica diaria y/o con exámenes prácticos. Tendrán un peso del 50% de la nota final.

c.- Los estándares de tipo actitudinal en cada unidad didáctica se evaluarán mediante observación diaria de los mismos y tendrán un peso del 30% de la nota final

Además se tendrá en cuenta lo siguiente:

-Los alumnos/as que no presenten el trabajo en alguna evaluación no aprobarán la misma.

-El alumnado que no apruebe en la nota global de la evaluación no se tendrán en cuenta los positivos que tenga acumulados.

Así tenemos que los aspectos que se evalúan en esta apartado tienen relación con:

Aspectos a evaluar	Símbolo	Significado
1. Atuendo deportivo	-CH	No trae chándal y/o zapatillas.
2. Higiene o aseo	+AS -AS	Se asea tras la clase de E.F. No se asea tras la clase de E.F.
3. Participación	+P -P	Participa activamente en clase de E.F. Participa poco o nada en clase de E.F.
4. Interés	+I	Tiene mucho interés por aprender.

	-I	Tiene poco o nulo interés por aprender.
5.Presentación trabajos y/o cuaderno	W -W NP	Presenta el trabajo en la fecha convenida. Presenta el trabajo fuera de plazo. No presenta el trabajo o no se presenta a los exámenes.
6.Participación en actividades	+PCE	Participación semanal en este tipo actividades complement. y extraescolares.
7.Enfermedad o lesión.	LES	Asiste a clase pero no puede participar por enfermedad o lesión.
8.Faltas de respeto	-RP -RA -RM	Falta de respeto al profesor. Falta de respeto a los compañeros/as. Falta de respeto al material de clase
9.Actitud peligrosa para su seguridad y/o la de sus compañeros/as.	-S	Actitud peligrosa para su seguridad y/o la de sus compañeros/as.
10.Faltas de asistencia	F / FJ	No justificada/ Justificada.
11.Retraso	R	Llegar pasados 5 minutos.

9.-Criterios de recuperación.

Medidas y procedimientos de evaluación para alumnos con materias pendientes y para la prueba extraordinaria de septiembre.

Comunicaremos individualmente a cada alumno los contenidos de la prueba, las actividades a realizar y la fecha prevista para dicha prueba.

Para aquellos alumnos que suspendan la materia a final de curso, está prevista la realización de una serie de actividades, personalizadas caso por caso, con el objetivo de recuperar y afianzar aquellos aprendizajes que no hayan culminado durante el mismo. Dichas actividades se complementan con la realización de una prueba extraordinaria en Septiembre, también personalizada para cada alumno o alumna en función de los objetivos y contenidos que no se hayan superado durante el curso. La calificación de septiembre, en la ESO, será el resultado de la evaluación de dichas actividades a un 20%, y del resultado de la prueba escrita combinación al 80%.

Para informar al alumnado y a sus familias de los objetivos y contenidos superados y no superados, el alumnado suspendido en Junio recibirá el correspondiente informe, al que se adjuntarán las actividades que debe realizar y toda la información relativa a la prueba extraordinaria de Septiembre.

-Alumnos con la materia pendiente: Todos/as los/as alumnos/as con la asignatura suspensa en algún curso la recuperarán con actividades de recuperación trimestrales, la parte conceptual, y la procedimental si la aprueban en el siguiente curso.

10.-La reiteración en el incumplimiento de las normas de clase, además de las sanciones arriba expuestas, acarreará otras sanciones de tipo disciplinario contempladas en el R.O.F. del centro.

3.-CONTEXTO EDUCATIVO.

El instituto IES Azahar está situado en Antas, siendo el único instituto del pueblo. En este centro se imparten clases de La ESO y presenta dos líneas. Los alumn@s que llegan al mismo son todos del pueblo y de algunas pedanías cercana. La mayoría vienen procedentes del colegio de primaria de Antas "El Argar".

El nivel socioeconómico es medio. La gran mayoría dedicados a la agricultura, al comercio y al transporte.

Respecto al centro, destacar que solamente se imparte la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) y que como acabamos de resaltar, se están llevando a cabo diferentes proyectos de carácter educativo, 1) Programa Forma Joven, 2) Proyecto de Escuela Espacio de Paz 3) Coeducación, donde el área de Educación Física está participando para poderlos llevar a cabo.

- El número de alumnos/as que hay en cada nivel es el siguiente:

	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
A	17	18	17	17
B	18	18	18	17

En cuanto a características específicas del alumnado, hay que señalar varios casos:

1ºA

- Varios alumn@s con alergia asmática, alergia al polen, al olivo, etc. Se les recomienda tener en la mochila su medicación habitual.

1ºB

- Varios alumn@s con alergia asmática, alergia al polen, al olivo, etc. Se les recomienda tener en la mochila su medicación habitual.

2ºA

- Varios alumn@s con alergia asmática, alergia al polen, al olivo, etc. Se les recomienda tener en la mochila su medicación habitual.
- Un alumno con talasemia menor(sin efectos), taquicardias.

2ºB

- Varios alumn@s con alergia asmática, alergia al polen, al olivo, etc. Se les recomienda tener en la mochila su medicación habitual.
- Una alumna con epilepsia (controlada).

3ºA

- Varios alumn@s con problemas de columna vertebral y rodilla.
- Un alumno con osteocondritis(rodilla)
- Una alumna con trastorno del lenguaje.

Materia: Educación Física

- Una alumna con taquicardias.

3ºB

- Varios alumn@s con problemas de columna vertebral y rodilla
- Varios alumn@s con algún tipo de alergia (polen, ácaros, etc...). Se les recomienda tener en la mochila su medicación habitual.
- Un alumno con diabetes.

4ºA

- Varios alumn@s con problemas de columna vertebral y rodilla.
- Varios alumn@s con algún tipo de alergia (polen, ácaros, etc...). Se les recomienda tener en la mochila su medicación habitual.

4ºB

- Varios alumn@s con problemas de columna vertebral y rodilla.
- Varios alumn@s con algún tipo de alergia (polen, ácaros, etc...). Se les recomienda tener en la mochila su medicación habitual.

Como principales características en todos los grupos hay que señalar:

- Heterogeneidad del grupo en cuanto a experiencias motrices previas, lo que motiva aptitudes motrices muy diversas.
- Problemáticas familiares (por ejemplo, separaciones de los padres, lo que de alguna manera condiciona la conducta de los alumnos).
- A pesar de que la mayoría se muestran muy motivados para la realización de actividades físicas, en cursos más avanzados (4º ESO) se pierde esa motivación de forma más generalizada.

4.-MARCO NORMATIVO.

- **Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- **REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).
- **REAL DECRETO 310/2016**, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- **DECRETO 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- **REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

La NORMATIVA REGULADORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD lo podemos ver en el apartado 10 de esta programación.

4.1. CONTRIBUCION DE LA MATERIA A LA ADQUISICION DE LAS COMPETENCIAS BASICAS.

La materia de Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias clave. Esta ayuda al desarrollo de **la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)** ofreciendo situaciones en las que el alumnado debe aplicar el razonamiento

matemático para resolver situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos (resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte de orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes de cooperación-oposición, etc.) y competencias clave en ciencia y tecnología facilitando al alumnado la comprensión de los sistemas físicos, biológicos y tecnológicos (aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza, el funcionamiento del cuerpo humano, la alimentación, el uso de instrumentos utilizados frecuentemente en el ámbito de la actividad física y deportiva, etc.).

La Educación Física también contribuye de manera esencial al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas (CSC)** fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc. son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad.

La Educación Física contribuye al desarrollo de la **competencia aprender a aprender (CAA)** potenciando las capacidades de planificación, organización, ejecución y regulación de la propia actividad física, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma. Además, la actividad física favorece la motivación y la confianza que son factores cruciales para la adquisición de esta competencia.

El **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** será fomentado desde la materia otorgando al alumnado funciones de responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal. Asimismo, se trabajará la **competencia en comunicación lingüística (CCL)** a través de la amplia variedad de situaciones comunicativas verbal y no verbal que ofrece la actividad física-deportiva. Esta materia también contribuye al desarrollo de la **competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)** a través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana (el juego, el deporte, las actividades artístico-expresivas, las actividades en el medio natural, etc.) y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

5.-OBJETIVOS GENERALES PARA LA ESO.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o

Materia: Educación Física

circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

6.-OBJETIVOS ESPECIFICOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. (ESO)

La enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.

2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.

3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.

Materia: Educación Física

5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

Desde nuestra Programación Anual contribuiremos a la consecución de estos objetivos. La diferencia existente entre el alumnado de los diferentes niveles, nos obliga a concretar los objetivos en cada uno de los niveles de la Educación Secundaria. A continuación se proponen los objetivos del curso a partir de los cuales se desarrollarán los contenidos a trabajar en nuestras clases atendiendo a la normativa actual: Orden de 12 de diciembre de 2012, por la que se modifica la de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (BOJA 21/01/2013).

Los objetivos del curso para 1º ESO son:

1. Conocer y aceptar los principales normas del departamento y los hábitos higiénicos, posturales y de ejercicio físico que incidan positivamente en la salud y en la calidad de vida.
2. Conocer su cuerpo, con el fin de contribuir a mejorar las capacidades físicas básicas, comprobando el nivel inicial y final de todas ellas, aceptando las limitaciones propias y las de los demás y centrándose en el estudio y práctica de las cualidades físicas básicas, además de conseguir superar la prueba de resistencia aeróbica de 12 minutos de carrera continua.
3. Respetar las normas básicas de seguridad para la práctica habitual de actividades físicas (ropa deportiva, ejercicio contraindicado, etc.).
4. Saber realizar y valorar ejercicios de calentamiento ante de la actividad y de los estiramientos como actividad de baja intensidad y recuperación después de la actividad física.
5. Inculcar la colaboración y el respeto, no sólo en la EF sino también en todas las facetas de la vida.
6. Participar activamente en juegos y tareas motrices con actitudes de cooperación e igualdad y respetando las normas y reglas de los mismos.
7. Desarrollar habilidades gimnásticas deportivas y artísticas (gimnasia artística y acrosport).
9. Conocer y ejecutar aspectos técnicos y reglamentarios de deportes individuales (atletismo).

Materia: Educación Física

10. Vivenciar y practicar juegos con materiales no habituales (alternativos: pichi, raquetas, floorball) así como en medios diferentes para desarrollar la máxima disponibilidad motriz.
11. Conocer y practicar juegos predeportivos que permitan el desarrollo de estrategias de cooperación, competición y resolución.
12. Resolver situaciones motrices propias de los deportes colectivos (voleibol, baloncesto y balonmano).

13. Reconocer en manifestaciones culturales y artísticas la riqueza expresiva del cuerpo y del ritmo, aceptándolas sin complejos e inhibiciones
14. Conocer y practicar juegos populares, tradicionales y autóctonos valorándolos como elementos culturales propios de Andalucía. Valorar y practicar estos juegos para la ocupación del tiempo libre y de ocio, frente a actividades de carácter sedentario.
15. Motivar a los alumnos/as en la realización de actividades en el medio natural (juegos de escalada) y en su utilización como complemento de su formación integral.
16. Utilizar las técnicas de la información y la comunicación para la realización de trabajos individuales o colectivos durante el curso.

Los objetivos del curso para 2º ESO son:

1. Conocer diferentes aspectos anatómicos y fisiológicos básicos implicados en la práctica de ejercicio físico, aceptando sus posibilidades y limitaciones y los distintos niveles de destreza.
2. Conocer su cuerpo, con el fin de contribuir a mejorar las capacidades físicas básicas, comprobando el nivel inicial y final de todas ellas, aceptando las limitaciones propias y las de los demás y centrándose en el estudio y práctica de las cualidades físicas básicas, además de conseguir superar la prueba de resistencia aeróbica de 15 minutos de carrera continua.
3. Conocer y practicar actividades de calentamiento general y específicos y actividades de vuelta a la calma. Pautas para su elaboración. Recopilar y poner en práctica ejercicios aplicados al calentamiento.
4. Valorar los hábitos higiénicos de cuidado corporal como medio de mejora de la salud y de la calidad de vida, la importancia de la adopción de posturas corporales correctas, hábitos alimentos, la práctica regular de actividad física.
5. Fomentar las relaciones interpersonales de ayuda, cooperación, respeto e igualdad mediante la práctica de actividad física, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza o capacidad.
6. Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a mejorarla con un trabajo adecuado identificando la Resistencia, la Fuerza y la Flexibilidad como capacidades básicas relacionadas con la salud.
7. Participar en situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias adecuadas.
8. Diferenciar entre deportes individuales, colectivos y de adversario, valorándolos como medios para la ocupación del tiempo de libre y su relación con la mejora de la salud y la calidad de vida.
9. Conocer los aspectos reglamentarios básicos y fundamentos técnico-tácticos del fútbol, baloncesto y voleibol y practicar los aspectos técnicos-tácticos básicos en situaciones reducidas de juego.
10. Conocer y practicar juegos con material alternativo mostrando una actitud participativa y cooperativa, valorando su carácter lúdico y recreativo.
11. Conocer y practicar la orientación como actividades a desarrollar en el medio natural, y la repercusión de este tipo de actividades sobre el organismo, apreciándolas como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida.
12. Conocer y vivenciar diferentes manifestaciones dramáticas que nos permitan desarrollar las capacidades estéticas y expresivas.

Materia: Educación Física

13. Utilizar las técnicas de la información y la comunicación para la realización de trabajos individuales o colectivos durante el curso.

Los objetivos de curso para 3ª de ESO son:

1. Profundizar en el conocimiento del cuerpo, de las posibilidades y limitaciones en relación a cada capacidad física y a los deportes, aceptarse y valorarse positivamente.
2. Conocer su cuerpo, con el fin de contribuir a mejorar las capacidades físicas básicas, comprobando el nivel inicial y final de todas ellas, aceptando las limitaciones propias y las de los demás y centrándose en el estudio y práctica de las cualidades físicas básicas, además de conseguir superar la prueba de resistencia aeróbica de 18 minutos de carrera continua.
3. Conocer y llevar a la práctica los principales métodos para el desarrollo de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud.
4. Conocer y practicar actividades de calentamiento general y específico, sus pautas de elaboración y efectos, y valorarlo como medio para prevenir lesiones.
5. Conocer y valorar los principios básicos de la dieta y su relación con la mejora de la salud.
6. Conocer las pautas de realización de ejercicios de acondicionamiento físico atendiendo a criterios de higiene postural como estrategia para la prevención de lesiones.
8. Conocer, practicar y crear juegos con todo tipo de materiales que nos permitan desarrollar estrategias de cooperación y participación, valorando su carácter lúdico-recreativo.
9. Profundizar en el desarrollo y estudio de los deportes colectivos habituales del entorno, perfeccionando los aspectos técnicos y tácticos.
10. Desarrollar los aspectos técnicos-tácticos y reglamentarios de los deportes de equipo y aplicarlos para la resolución de situaciones deportivas.
11. Conocer y utilizar los recursos del centro, del medio urbano y del medio natural para realizar actividad física, aceptando y respetando las normas y precauciones necesarias para la conservación del medio y la realización de actividad física segura y saludable.
12. Resolver problemas de orientación mediante la utilización de mapas y brújulas y participar en una carrera de orientación.
13. Bailar por parejas o en grupo, indistintamente con cualquier miembro del mismo, mostrando respeto y desinhibición.
14. Cooperar y participar activamente, de forma desinhibida en el diseño y desarrollo de coreografías a partir de la utilización correcta de los pasos básicos, enlaces, evoluciones y figuras.

Los objetivos de curso para 4º de ESO son:

1. Conocer las capacidades físicas básicas de resistencia, fuerza, flexibilidad y fuerza resistencia, sus fundamentos y repercusiones en la salud, así como los métodos y medios de trabajo de la resistencia y la flexibilidad más adecuados para la edad en la que se encuentran.
2. Conocer su cuerpo, con el fin de contribuir a mejorar las capacidades físicas básicas, comprobando el nivel inicial y final de todas ellas, aceptando las limitaciones propias y las de los demás y centrándose en el estudio y práctica de las cualidades físicas básicas, además de conseguir superar la prueba de resistencia aeróbica de 20 minutos de carrera continua.
3. Practicar actividad física y deporte de manera autónoma, valorando los beneficios que reporta sobre la salud y la calidad de vida, y siguiendo unas normas de higiene y seguridad en la práctica.
4. Realizar actividades de calentamiento general y específico adecuadas a la actividad que se va a desarrollar posteriormente, y también de vuelta a la calma, incluyendo ejercicios respiratorios y de relajación muscular.
5. Experimentar sobre sí mismo y valorar los ejercicios y técnicas de relajaciones basadas en el control de la respiración, la contracción - relajación muscular y la concentración mental. (4)

Materia: Educación Física

6. Ser consciente de la importancia de las estrategias de cooperación en las actividades deportivas para lograr el éxito, valorando especialmente el esfuerzo, la participación y la deportividad.

7. Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físicas, y la necesidad de respetar y cuidar el medio urbano y natural.

8. Diseñar colectivamente coreografías en las que se pongan de manifiesto las capacidades expresivas y creativas de los alumnos a través del movimiento con acompañamiento rítmico y/o musical, y trabajando en equipo.

9. Descubrir y desarrollar la capacidad expresiva corporal mediante la participación desinhibida y espontánea en actividades relacionadas con la dramatización, reconociendo su valor artístico y lúdico.

10. Conocer los aspectos reglamentarios, técnicos y tácticos más importantes de algunos deportes individuales, de adversario y colectivos, respetando y valorando la labor de los jueces o árbitros, aceptando las medidas de seguridad oportunas y cuidando el material.

11. Desarrollar una serie de habilidades técnicas específicas propias de los deportes mencionados anteriormente.

12. Adquirir hábitos relacionados con la higiene corporal y el ejercicio físico, valorando en todo momento la realización de actividad física segura y saludable.

7.- CONTENIDOS.**7.1.-Bloques de Contenido.****1º ESO****Bloque 1. Condición física y salud**

Características de las actividades físicas saludables. La alimentación y la salud. Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas. Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural. Técnicas básicas de respiración y relajación. La estructura de una sesión de actividad física. El calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de la actividad física. Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana. Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana. Las normas en las sesiones de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico. Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (textos, presentación, imagen, vídeo, web, etc.)

Bloque 2. Condición física y motriz.

Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices. Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. La frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria. Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Juegos predeportivos. Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas. Equilibrios individuales, por parejas y por grupos, volteos, saltos, etc. Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición. Objetivos del juego de ataque y defensa. Juegos alternativos, como por ejemplo: hockey escolar, ultimate, rugby escolar,

Materia: Educación Física

etc. Juegos cooperativos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Los juegos populares y tradicionales de Andalucía.

Bloque 4. Expresión corporal.

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión. Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento. Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal. Juegos rítmicos, malabares, combas, etc.

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo juegos de trepa, marcha, marcha nórdica, etc. Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc. Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. Instalaciones deportivas, parques, senderos, carriles-bici, etc. Respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas.

2º ESO.**Bloque 1. Salud y calidad de vida.**

Incorporación de actividades físicas saludables a la vida cotidiana. Características de las actividades físicas saludables. Actitud crítica hacia a las prácticas físicas con efectos negativos para la salud. El descanso y la salud. Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana. Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. Prácticas de los fundamentos de la higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. El calentamiento general y específico. Las lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico-expresivas. Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva. La igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva. Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

Bloque 2. Condición física y motriz.

Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad de esfuerzo. Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz. Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable. Su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor y la mejora en las condiciones de salud. Control de la intensidad de esfuerzo. Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos. Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición. Las fases del juego en los deportes colectivos. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-

oposición seleccionadas. Estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, para cumplir el objetivo de la acción. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reducidas de juego. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. Desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.

Bloque 4. Expresión corporal.

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. El mimo y el juego dramático. Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas. Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva. Bailes tradicionales de Andalucía. Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas.

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. Interpretación de la simbología, identificación mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc. Juegos de pistas y orientación. Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo. Práctica de actividades físico-deportivas urbanas como por ejemplo: skate, parkour, patines, etc. El fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana. Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.

3º ESO.**Bloque 1. Salud y calidad de vida.**

Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida. Características de las actividades físicas saludables. Reconocimiento de los efectos positivos de la actividad física sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano y los riesgos y contraindicaciones de la práctica física. La alimentación, la actividad física y la salud. Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física. La recuperación tras el esfuerzo. Técnicas de recuperación. Ejecución de métodos y técnicas de relajación como medio para liberar tensiones. Actitud crítica con las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. Fomento y práctica de la higiene personal y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. Elaboración y puesta en práctica de calentamientos aplicados a una actividad física específica. La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes

Materia: Educación Física

en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica. Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual. El fomento de los desplazamientos activos. Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. Norma P.A.S., soporte vital básico. Uso responsable de las tecnologías de

la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

Bloque 2. Condición física y motriz.

Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física y motriz. Pruebas para medir las capacidades físicas y las capacidades motrices. Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa. La condición física y motriz y su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Fundamentos técnicos-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas. Deportes de raqueta como por ejemplo: bádminton, pádel, tenis de mesa, palas, etc. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos. Los golpes. El interés y la motivación como medio para la mejora en la práctica de actividades físico-deportivas. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. Puestos específicos. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reales de juego. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Análisis de situaciones del mundo deportivo real. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico-táctico. La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Orígenes del deporte e historia de los Juegos Olímpicos. El deporte en Andalucía.

Bloque 4. Expresión corporal.

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. Improvisación individual y colectiva como medio de comunicación espontánea. Participación creativa en montajes artístico-expresivos y ajustada a la intencionalidad de estos. El baile y la danza como manifestación artístico-expresiva. Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectivos, como por ejemplo bailes de salón, danzas del mundo, bailes latinos, etc. Creación en colaboración y ejecución de composiciones coreográficas individuales y colectivas con apoyo de una estructura musical. Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. Elección de ruta, lectura continua, relocalización.

Materia: Educación Física

Estudio de la oferta de actividades y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el entorno cercano para la realización de actividades físicas. Actividades y juegos en la naturaleza como por ejemplo de escalada, con cuerdas, cabuyería, etc. Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.

4º ESO.**Bloque 1. Salud y calidad de vida.**

Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva. La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud como por ejemplo el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, trastornos de alimentación, etc. La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas. La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza. Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma. Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de tarea y la competencia motriz. Colaboración en la planificación de actividades grupales y coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas. El valor cultural de la actividad física como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con las demás personas. Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana. Desarrollo de habilidades del trabajo en grupo: el intercambio de ideas a partir de la argumentación y el diálogo, valoración de las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo, etc. Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. Las tecnologías de la información y la comunicación como medio de profundizar en contenidos del curso. Análisis crítico de la información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

Bloque 2. Condición física y motriz.

Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud. La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas. Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales y colectivas elegidas. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos. La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físico-deportivas. Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición, cooperación y colaboración-oposición, en función de distintos factores en cada caso: de las acciones del adversario o adversaria, de entre las propias del entorno, de los intereses del alumnado, de las intervenciones del resto de participantes, del intercambiando de los diferentes papeles con continuidad, del objetivo, etc. La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones. Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices. Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores. Las características de cada participante. Los factores presentes en el entorno. Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas

Materia: Educación Física

realizadas a lo largo de la etapa. Actuaciones e intervenciones de las personas participantes en las actividades físico-deportivas reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como de de espectador o espectadora.

Bloque 4. Expresión corporal.

Creación y realización de composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal. Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas. Diseño y realización de los montajes artístico-expresivos como por ejemplo: acrosport, circo, musicales, etc.

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo: escalada, vela, kayaks, etc. Técnicas de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes en el entorno de Andalucía. La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes. Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura. Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura. Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural. Fomento de los desplazamientos activos. Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida. Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano.

7.2 SECUENCIACION DE LAS UNIDADES DIDACTICAS.**PRIMER CURSO:**

UNIDADES DIDACTICAS	NUMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
1ª. ¿Cómo comenzamos? (Test de Condición Física)	6	PRIMERO (22 sesiones)
2ª. Me pongo en forma	8	
3ª. Habilidades Gimnásticas	8	
4ª. Nos iniciamos en el Acrosport	4	SEGUNDO (24 sesiones)
5ª. Nos iniciamos al Atletismo	7	
6ª. Juegos Predeportivos y Alternativos.	4	
7ª. Nos iniciamos al Voleibol	6	
8ª. Juegos de Escalada	3	
9ª. Nos iniciamos a la R.C.P.	3	TERCERO (23 sesiones)
10ª. Nos iniciamos al Baloncesto	5	
11ª. Nos iniciamos al Balonmano	5	

12ª. Nos comunicamos con gestos	5	
13ª. ¿Cómo terminamos? (Test de Condición Física)	5	

SEGUNDO CURSO:

UNIDADES DIDACTICAS	NUMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
1ª. ¿Cómo comenzamos? (Test de Condición Física)	6	PRIMERO (22 sesiones)
2ª. Me pongo en forma	8	
3ª. Habilidades Gimnásticas	8	
4ª. Acrosport fotográfico	7	SEGUNDO (24 sesiones)
5ª. Nos iniciamos al Futbol	6	
6ª. Voleibol 3x3	7	
7ª. Nos iniciamos en la Orientación	4	
8ª. Miniolimpiada Atlética	7	TERCERO (23 sesiones)
9ª. Bailes Tradicionales de Andalucía.	4	
10ª. Baloncesto 3x3.	7	
11ª. ¿Cómo terminamos? (Test de Condición Física)	5	

TERCER CURSO

UNIDADES DIDACTICAS	NUMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
1ª. ¿Cómo comenzamos? (Test de Condición Física)	6	PRIMERO (22 sesiones)
2ª. Me pongo en forma	9	
3ª. Deportes Alternativos	7	
4ª. R.C.P.	3	SEGUNDO (24 sesiones)
5ª. Montaje de Acrosport	10	
6ª. Baloncesto	6	
7ª. Balonmano reducido	5	
8ª. Minijuegos Olímpicos	9	TERCERO (23 sesiones)
9ª. Bailes y Danzas del Mundo	4	
10ª. Nos Orientamos	4	

11ª. ¿Cómo terminamos? (Test de Condición Física)	5	
--	----------	--

CUARTO CURSO

UNIDADES DIDACTICAS	NUMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
1ª. ¿Cómo comenzamos? (Test de Condición Física)	6	PRIMERO (22 sesiones)
2ª. Me pongo en forma	9	
3ª. Baloncesto total	7	
4ª. Lesiones Deportivas y Primeros Auxilios	4	SEGUNDO (24 sesiones)
5ª. Acrosport total	14	
6ª. Voleibol total	6	
8ª. Minirugby	7	TERCERO (23 sesiones)
9ª. Minitenis	6	
10ª. Bailes y Danzas del Mundo	5	
11ª. ¿Cómo terminamos? (Test de Condición Física)	5	

7.3. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales impregnan toda la acción educativa y se trabajan en todas las áreas/materias. Es evidente que ciertas áreas tienen mayor protagonismo que otras en el desarrollo de ciertos temas transversales. En educación física destacamos:

- Educación para la Salud. (U. D.- TODAS)

La Educación para la Salud está presente, explícitamente, en los contenidos del área de Educación Física y también forma parte de una nueva orientación de esta área tendente a la consecución de estilos de vida saludables más que a rendimiento físico-deportivo. Por tanto, en nuestro caso, es mucho más que un contenido transversal: es un contenido propio de la materia y además, la base de toda actuación en nuestro ámbito educativo. El alumnado deberá adquirir una serie de conocimientos referidos a los componentes físicos de la salud, los efectos (positivos y negativos) que la actividad física tiene sobre el organismo, los riesgos y beneficios de la actividad física, las actividades a realizar para mantener una buena salud, los efectos de los hábitos tóxicos y nocivos, etc. Conocimientos que permitirán a los alumnos elaborar y llevar a la práctica un programa individual de ejercicios dirigidos a la mejora o cuidado de la salud, o sea, a la consecución de una mejor calidad de vida.

- Educación moral y cívica. (U. D.- TODAS)

Se pretenderá inculcar al alumnado una forma de actuar, personal y socialmente, sana y correcta en conciencia; por ejemplo, potenciando el juego limpio, respetando a todo y a todos, prestando unas veces su colaboración a un colectivo (deportes de equipo) y actuando otras veces de forma individual (deportes individuales), aceptando la necesidad de unas reglas y de unos jueces o

Materia: Educación Física

árbitros, etc. Ya que todo esto es lo que el alumno/a se va a encontrar, o va a necesitar, en la vida real.

- Educación para la Paz y para la convivencia. (U. D.- TODAS)

La Educación para la Paz afecta a todas las áreas y etapas educativas. En la práctica de actividades físico-deportivas podemos detectar una serie de actitudes que bajo una perspectiva educativa contribuyen a la Educación para la Paz. Nos estamos refiriendo a: solidaridad, tolerancia, cooperación, deportividad, juego limpio, no violencia, autonomía, respeto a la diversidad, aceptación y respeto hacia las diferencias de capacidad, de eficacia motriz, de morfología, de resultados, etc. Por tanto la intervención del profesor de Educación Física irá siempre encaminada a exponer, valorar y reforzar estos valores en las propuestas de aprendizajes y tareas a realizar. El alumnado se ve implicado muchas veces en actividades competitivas que pueden causar conflictos entre ellos (pensamos que es importante utilizar las actividades competitivas bien enfocadas por cuanto que sirven de motivación al alumnado) fomentándose siempre la solución dialogada de los mismos y el respeto de la autonomía de los demás (convivencia).

- Educación para la Igualdad entre Sexos: Coeducación. (U. D.- TODAS)

La Educación para la Igualdad entre Sexos es un principio educativo que debe verse traducido a la práctica en la consecución de un desarrollo autónomo de los alumnos/as y una capacitación de ambos grupos para desenvolverse tanto en el mundo público como en el privado. Un currículo integrador requiere que la Educación Física promueva prácticas que tengan como común denominador el trato igualitario y real de ambos sexos y que respeten y valoren las características de ambos grupos. En ocasiones (como, por ejemplo, en algunas pruebas de test físicos) se harán diferencias entre chicos y chicas pero esto se justificará adecuadamente y se resaltará como algo positivo (lejos de parecer algo negativo).

Intentaremos fomentar un lenguaje no discriminatorio y que el alumnado reflexione y razone sobre la discriminación sexista que históricamente ha existido y que, por desgracia, aún seguimos encontrando (con charlas sobre el tema, trabajos de documentación...).

Incluiremos además juegos y actividades de gran valor desde un punto de vista coeducativo, como por ejemplo el Balonkorf (cuya reglamentación favorece la participación conjunta de chicos de ambos sexos respetándose al mismo tiempo las peculiaridades de cada grupo), competiciones mixtas de diferentes juegos y/o deportes (Campeonato de indiacá para el segundo trimestre), etc.

Además, se pretenderá, más genéricamente, una educación para la igualdad de oportunidades (no sólo superando diferencias, de sexo, sino también de edad, ideas, raza, religión, cultura, poder adquisitivo, clase social, etc.)

- Educación Ambiental. (U. D. –Medio natural)

La Educación Ambiental debe constituir no una parcela del trabajo escolar sino un enfoque determinado del mismo, que impregne todas las áreas del currículo. Ello está justificado por la clara interacción que se produce entre el individuo y el entorno (urbano o natural). Por tanto, y desde el área de Educación Física, debe estar presente el planteamiento de todas las actividades físicas en general y más concretamente en las actividades referidas al medio natural y en la realización práctica de éstas. Ya hemos visto que uno de los bloques de contenidos del área de Educación Física (“Actividad física en el medio natural”) abarca o incluye este aspecto, por lo que éste es un contenido propio del área. Se pretenderá que el alumno conozca, valore, utilice, disfrute, cuide y respete el medio natural y tome conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global valorando los principales problemas ambientales

Materia: Educación Física

- Educación del Consumidor. (U. D.- TODAS)

Al igual que el resto de contenidos transversales, la Educación del Consumidor debe impregnar la actividad educativa en su conjunto hasta convertirse en una línea de actuación preferente.

La Educación del Consumidor pretende “la modificación del comportamiento del consumidor enseñándole a comprender usos y disposiciones de productos y servicios, para la satisfacción de sus necesidades”. Según esta idea, y teniendo presente la concepción actual de la actividad física, que se está convirtiendo en un bien cultural de toda la comunidad en torno al que se suscitan expectativas económicas y políticas que tratan de transformarlo en un bien de consumo, se hace necesaria, desde el área de Educación Física, una intervención dirigida a la consecución de una actitud crítica hacia marcas comerciales, instalaciones, recursos, ofertas de actividades, publicidad, consumo de ciertas sustancias, etc., así como hacia el deporte de alta competición y los grandes acontecimientos deportivos como Juegos Olímpicos, Campeonatos del Mundo, etc.

- Educación Vial. (U. D.- TODAS)

El uso de las vías públicas es una parcela más del comportamiento ciudadano que exige su correspondiente forma educativa. . La Educación Física debe contribuir al desarrollo de dicha Educación Vial. Dicha contribución queda más patente cuando se plantean contenidos referidos al bloque de actividades en el medio natural ya que, generalmente, suponen una salida del centro escolar. Se tenderá a resaltar la actuación en las vías públicas apelando al sentido de la responsabilidad. Igual finalidad se perseguirá cuando, dentro de unas horas de clase, se salga del recinto escolar teniendo que usar vías públicas del entorno.

- Educación Sexual. (U. D.- TODAS)

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están los siguientes:
o Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, profesiones, etc.
o Adquirir habilidades y recursos para realizar cualquier tipo de tareas, domésticas o no.
o Consolidar hábitos no discriminatorios.

Las diferencias biológicas que existen entre los sexos no son razones para la marginación de uno u otro en determinadas actividades físicas. La actividad física educativa va a facilitar el conocimiento entre los sexos y la no discriminación.

- Cultura andaluza. (U. D.- Feria del Juego y Deportes Populares)

Se tendrá en cuenta la Cultura Andaluza, como si ésta fuese otro de los temas transversales, ya que se trata de la necesidad de conectar todos los contenidos de enseñanza con las realidades, tradiciones, problemas y necesidades del pueblo andaluz. Los contenidos propios de la Cultura Andaluza que más se pueden y deben tratar en el área de Educación Física tienen que ver con tres aspectos fundamentales: los juegos y deportes tradicionales, las danzas populares y los espacios naturales protegidos. Al tratar estos contenidos se conectarán, especialmente, con la tradición y realidad andaluzas.

- Educación multicultural, o intercultural. (U. D.- Feria del Juego)

Por la creciente intercomunicación de las culturas y la presencia, cada vez mayor, entre nosotros de inmigrantes racial y culturalmente diferentes. Despertar el interés por conocer otras culturas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración con grupos culturalmente minoritarios.

8. METODOLOGIA DIDACTICA.

8.1. ASPECTOS GENERALES Y FUNDAMENTACIÓN DE LA DIDACTICA.

Materia: Educación Física

Dentro de este marco, conviene ofrecer una serie de pautas que guíen la actuación del docente en los procesos de enseñanza y favorezcan, paralelamente, los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Las características propias del Área de Educación Física aconsejan un tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos, relacionando conocimientos, procedimientos y actitudes.

Dicho tratamiento implica, en la práctica de educación física, el desarrollo de las capacidades motrices debe tratarse junto al de otras capacidades, potenciando para ello estructuras que favorezcan el trabajo conjunto del equipo docente.

El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas mediante la transferencia de aspectos cuantitativos que sitúen al alumno en disposición de poder realizar prácticas deportivas.

Las directrices que debemos de seguir en el proceso de enseñanza y aprendizaje son aquellas que favorecen el aprendizaje significativo, tal y como se estipula en el Decreto 148/2002 de 14 de Mayo. Para conseguirlo, nos apoyamos en una serie de principios psicopedagógicos y didácticos.

- Partir de la situación del alumno/a.
- Atender a la diversidad.
- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.
- Primar la investigación como principio impregnador de la acción educativa.
- Crear situaciones de aprendizaje motivadoras.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe poseer un carácter sistematizado y adecuado a las diferencias y peculiaridades de los alumnos, detectadas mediante una exploración inicial. El profesor debe planificar su intervención a partir de dicha situación, considerando que las diferencias individuales no han de suponer planteamientos discriminatorios.

El papel del profesor es básico para la eliminación de los estereotipos, potenciando la igualdad de roles y la participación en grupos mixtos. La diversificación se presenta como una solución tanto para el logro de una coherente coeducación, como para la integración, dentro del respeto de la individualidad, en un programa común.

Deberemos de tener presente en la configuración de su diseño, y por tanto en toda la planificación, la diversidad de actividades e informaciones que atiendan a las necesidades e intereses de cada uno de los alumnos, tratando de contemplarlas de forma individualizada en los criterios de evaluación establecidos.

Dado que el estudio del cuerpo y su movimiento no son competencia exclusiva de la Educación Física, es importante considerar las aportaciones fundamentales de las diversas áreas, correspondiendo al equipo docente su integración y ordenación.

8.2. LA ORGANIZACIÓN EN EL AULA.

Una buena organización en el aula permite desarrollar con mayores garantías de éxito todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Implica un esfuerzo por colaborar y cooperar con todo el equipo educativo.

El espacio en el que actúa el profesor de educación física es muy variado: desde la propia aula hasta los espacios abiertos naturales o urbanos, pasando por las instalaciones deportivas o recreativas del centro.

Conviene tomar precauciones a fin de que los espacios de trabajo (así como los materiales utilizados) no supongan un peligro, potenciando al mismo tiempo hábitos que favorezcan su cuidado y mantenimiento.

El cuidado de las instalaciones y su uso, la manipulación correcta de materiales, la adecuación de diferentes ejercicios a las edades y niveles de los alumnos, el establecimiento de período alternativos de trabajo y descanso... son algunos factores que inciden en el aumento de la seguridad en la práctica de educación física.

8.3. LA ORGANIZACION DEL TIEMPO.

La organización del tiempo responde a varios criterios de los cuales son interesantes de destacar los siguientes:

- La flexibilidad horaria en función de los acontecimientos, de la metodología empleada en una determinada tarea, de las actividades, etc.
- La regularidad horaria en ciertos momentos para facilitar puntos de referencia evitando así que se sientan perdidos/as.
- Respeto de los ritmos personales de aprendizaje entendiéndolo como el criterio de flexibilidad, pero se destaca por su importancia en la tarea educativa.

El tiempo de actuación del alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando periodos de trabajo y descanso proporcionados. Habrá que determinar períodos relacionados con el calentamiento, como elemento preparatorio y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. El ritmo dentro de la unidad de clase debe garantizar la utilización real del tiempo estableciendo progresiones en la actividad y mecanismos adecuados para ello.

8.4 EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

Los agrupamientos del alumnado dependerán fundamentalmente de las características de las actividades. La variedad de éstos aporta mayor enriquecimiento a los alumnos y alumnas y rompe con la monotonía.

Los trabajos individuales fomentan la autonomía del alumnado y en muchas ocasiones la necesidad de superarse. Los trabajos en pequeños grupos favorecen el desarrollo de la desinhibición, de la colaboración y del respeto. Los trabajos en grandes grupos desarrollan en cada individuo nociones de responsabilidad para el buen funcionamiento de las tareas y de cooperación. En educación física, la tendencia es mixta en la utilización de los distintos tipos de agrupamientos, pues cada aprendizaje es específico y requiere una organización específica.

8.5 SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL ALUMNO.

Nosotros como docentes y formadores debemos partir siempre de las motivaciones e intereses de nuestros alumnos/as, por tanto debemos intentar descubrir cuáles son. Estas pueden aparecer al principio del curso o a lo largo del mismo.

El alumnado puede verse motivado por diversas razones: necesidad de nuevos conocimientos, mejorar su condición física, sentirse importante dentro del grupo, relacionarse con otros/as compañeros/as, porque hay contenidos que le divierten...

Nosotros procuraremos satisfacer aquellos intereses detectados en el alumnado con el fin de motivarlos hacia nuestras clases y fomentar su participación activa en las mismas, dar la oportunidad de que todos puedan sentirse atraídos. Utilizaremos las primeras clases con cada curso para ver qué esperan de la asignatura, del profesor, que les gustaría trabajar..., un cuestionario inicial en el que manifiesten abiertamente que esperan de las clases de E. F. No

Materia: Educación Física

obstante procuraremos analizar las intervenciones de los alumnos/as a lo largo del curso e ir comprobando el grado de motivación que demuestran, de éste modo procuraremos:

- Crear las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades.
- Coordinar sus motivaciones con los contenidos para cada curso.
- Ver que tipo de refuerzo debemos aplicar en cada momento.

Cada grupo y curso supone una situación única y diferente del resto ante la que debemos saber responder. De nosotros dependerá que el grupo permanezca motivado por lo que es fundamental nuestra capacidad de adaptación y flexibilidad con el fin de mantener la motivación de nuestros alumnos.

De forma resumida señalaremos algunas estrategias motivadoras que debemos tener presentes:

1. Teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de las clases de Educación Física, la planificación y seguimiento de la organización cumple una serie de funciones que están relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje como:
 - El aprendizaje de los alumnos/as: permite mayores posibilidades de asimilación, mejorando la participación e individualización de la enseñanza y posibilitando un mejor aprovechamiento de tiempo disponible para la práctica.
 - El ambiente de clase: favorece un clima de clase positivo, donde se propicien y mejoren las interacciones socioafectivas y aumente el nivel de motivación de la clase.
 - Los recursos disponibles, materiales, espaciales y temporales: consigue su optimización, aumentando y mejorando sus posibilidades de utilización, con las máximas condiciones de seguridad.
 - La labor del profesor: una correcta planificación de la organización de la clase le permite un mejor control y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Determinar claramente las normas para la entrada y salida de los alumnos/as del gimnasio, referido a puntualidad, orden...

Cabe destacar una norma fundamental, *no utilizar, ni tocar, cualquier material deportivo que se encuentre en el gimnasio, a la hora de entrar a clase, o a lo largo de dicha sesión de clase, si no es con el objetivo fijado por la profesora. Está prohibido jugar al balón dentro del gimnasio, si la profesora no ha mandado hacer ese ejercicio, para evitar: lesiones al resto de compañeros/as y destrozos de material deportivo e instalaciones del gimnasio (cámaras de seguridad, focos, etc).* Si algunas de estas normas fueran incumplidas serían sancionadas negativamente en la nota final trimestral, ya que la asignatura de Educación Física intenta como objetivo fundamental formar positivamente al alumnado en **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural**, y **Competencia social y ciudadana**

A la hora de transmitir de una manera adecuada la información de la realización de la actividad a los alumnos/as, se agruparán en torno a la profesora para focalizar su atención. En cuanto la información haya sido transmitida, se resolverán las dudas existentes y los alumnos/as se irían a realizar sus ejercicios.

Criterios a tener en cuenta para la determinación de las distintas agrupaciones de alumnos en clase, van a ser sobre todo de tipo social. Se busca fomentar la colaboración e integración de los alumnos/as, la aceptación de los demás, la responsabilidad de sus componentes, asumiendo distintos roles dentro del grupo y respetando y mejorando las interacciones.

Se le da una importancia vital a la seguridad en todo momento en clase, actuando así:

Materia: Educación Física

- Colocación de la profesora en lugar adecuado para un mayor control visual de la clase.
- Hacer actividades progresivas en su nivel de dificultad y ejecución:
 - o Mantener o aumentar el grado de motivación de los alumnos/as en clase
 - o Nivel de seguridad en la realización

Por la propia naturaleza de las sesiones de Educación Física en las que se trabaja mediante el movimiento, con grupo de alumnos/as numeroso y heterogéneo y en condiciones que en muchas ocasiones no se adecuan a nuestras necesidades en cuanto a los espacios y materiales existentes en los centros de enseñanza, el mantener las máximas condiciones de seguridad en la práctica se convierte en un objetivo fundamental, para la profesora.

Las dotaciones e instalaciones existentes en los centros educativos, condicionan en gran medida las posibilidades de trabajo de determinados contenidos y el diseño de las tareas de enseñanza-aprendizaje. Los materiales y espacios utilizados deben favorecer la máxima participación de los alumnos/as y mantener las máximas condiciones de seguridad.

8.6. METODOLOGÍA “CONCRETA”

En todas las Unidades Didácticas, se utilizará una organización en la Parte Inicial (calentamiento) masiva, por parejas y pequeños grupos. En la Parte Principal dependerá del contenido puesto en práctica, buscando siempre la máxima participación y seguridad del alumnado. En la Vuelta a la Calma, la organización será fundamentalmente masiva o por parejas.

En alguna Unidad Didáctica, se subirá en la página Web del instituto, el contenido teórico, que el alumnado tendrá que imprimir de manera obligatoria, antes de la primera sesión.

La forma de llevar a cabo las sesiones atenderá a una serie de aspectos:

- Comienzo de sesión: El alumnado llegará al gimnasio para comenzar la sesión, dejándose 5 minutos de margen para la llegada y/o preparación de los alumnos/as (cambios de vestimenta...). Tras esto se procederá a:

- *Información inicial al grupo*: Será breve, clara y concisa, con distintos ejemplos, si son necesarios, para su comprensión. Esa información hará referencia al objetivo principal y a los contenidos de la sesión, así como a los aspectos organizativos de los mismos (material, grupos, ubicación,...). Puede ser suministrada por el profesorado o mediante algún medio tecnológico o material (Dvd explicativo, hojas de tareas...).

- *Calentamiento*: Se realizará en todas las clases siguiendo las indicaciones de Blázquez, D. (2004) pues aunque existe controversia sobre su utilidad se considera interesante por varios motivos: fisiológicos, psicológicos, preparatorios y de consolidación de hábitos saludables de práctica de educación física. Mientras nuestro alumnado realiza el calentamiento, procederemos a pasar lista y a revisar la tarea diaria del cuaderno pedagógico. A los que no estén en clase al pasar lista se les anota una “R” de Retraso o “F” de ausencia, según corresponda, que constará en el parte diario de faltas y en el del profesor/a.

- Posición y evolución del profesorado: El docente adoptará una posición destacada y fuera del grupo generalmente con formaciones semicirculares, evitando dejar personas fuera del ángulo de visión. El profesor/a evolucionará por los distintos grupos para suministrar el feed-back necesario en cada momento.

- Vuelta a la calma: Dependiendo de la sesión consistirá en una serie de ejercicios de estiramientos y soltura muscular y/o una reflexión final sobre lo aprendido, con el objeto de disminuir la activación para poder volver de nuevo a las aulas, donde un exceso de actividad puede repercutir negativamente en los aprendizajes de otras áreas. Se fomentará que el alumnado efectúe un aseo mínimo (cambio de camiseta, lavado de axilas mediante toallitas húmedas...). El cambio de camiseta será puntuado positivamente en la ficha del alumno/a diariamente.

- Anotación de la observación sistemática: Al terminar la sesión, el docente anota en su diario y hojas de registro los aspectos más interesantes a destacar.

8.7. ELEMENTOS METODOLÓGICOS

- Cuaderno del profesor.
- Contenidos teóricos.
- Fichas prácticas con contenidos deportivos.
- Materiales deportivos.

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

Los criterios generales de evaluación quedan recogidos en los distintos Reales decretos, Decretos y Órdenes señalados anteriormente, a los que hay que añadir la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje de la ESO en Andalucía, así como la Orden de 15 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del Bachillerato en nuestra comunidad autónoma.

9.2. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BASE A LAS COMPETENCIAS.

Siguiendo el R. D. 1631/2006, se establecen los siguientes criterios de evaluación para cada uno de los cursos de la ESO:

1º DE ESO

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.
5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA.
6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.

Materia: Educación Física

11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, CD, CAA.

2º DE ESO

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora. CMCT, CAA.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autoregulación, y como formas de

inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.
9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.
11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

3º DE ESO

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.

Materia: Educación Física

5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. CMCT, CAA.
6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física relacionándolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones. CAA, CSC, SIEP.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. CMCT, CAA, CSC.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. CCL, CSC.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. CCL, CD, CAA.
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

4º DE ESO

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. CMCT, CAA.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. CMCT, CAA.
6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. CMCT, CAA, CSC.
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. CAA, CSC, SIEP.
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. CAA, CSC, CEC.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. CMCT, CAA, CSC.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes. CCL, CSC.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Materia: Educación Física

12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado. CCL, CD, CAA.

13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

9.3. ESTANDARES DE APRENDIZAJE POR BLOQUES DE CONTENIDO.

En este apartado vamos a relacionar cinco aspectos o elementos importantes:

-Los bloques de contenido por curso.

-Los criterios de evaluación.

-Los estándares de aprendizaje, que emanan de esos criterios de evaluación.

-Las competencias que evalúa cada estándar de aprendizaje:

1. Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología = CMCT;

2. Competencias sociales y cívicas = CSC

3. Competencia de aprender a aprender = CAA

4. Competencia del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor = CSIEP

5. Competencia en comunicación lingüística = CCL

6. Competencia de la conciencia y expresiones culturales = CEC

7. Competencia digital = CD

-Los instrumentos para evaluar cada estándar de aprendizaje.

1º ESO.

Bloque 1. Salud y calidad de vida.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), COMPETENCIAS QUE EVALUA e Instrumentos de evaluación:

1.1.-Asistir, participar y utilizar adecuadamente el atuendo deportivo en función del contenido establecido.

1.1.1.-Trae la equipación deportiva adecuada y el recambio de camiseta.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.1.2.-Trae la camiseta, la toalla y el desodorante y se asea diariamente.(M) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.1.3.-Afianza hábitos de higiene y salud adecuadas.(A) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.2.-Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión, relacionándolas con las características de las mismas.

1.2.1.-Es capaz de seguir un calentamiento general de forma grupal.(B) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.2.2.-Es capaz de realizar un calentamiento general de forma autónoma.(M) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.2.3.-Es capaz de realizar un calentamiento general de forma autónoma y distingue los distintos tipos.(A) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.2.4.-Reconoce la importancia de los estiramientos y es capaz de realizarlos con seguridad.(B) CMCT/CSIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.2.5.-Es capaz de realizar la parte final de la sesión de forma autónoma.(A) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.3.-Respetar las normas de las sesiones de Educación Física.

1.3.1.-Asiste a clase con regularidad y puntualidad.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Materia: Educación Física

1.3.2.-Ayuda en la puesta y recogida de material en clase cuando se lo indica el profesor.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.3.3.-Ayuda en la puesta y recogida de material en clase voluntariamente.(A) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.-Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física.

1.4.1.-Realiza las actividades físicas y artístico expresivas siguiendo las indicaciones del profesor sin poner en riesgo su persona ni a los demás.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.2.-Participa en las actividades ayudando a los compañeros cuando se lo pide el profesor.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.3.-Participa en las actividades ayudando a los compañeros cuando lo cree necesario.(A) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.4.-Conoce y participa en el desarrollo del soporte vital básico (Reanimación cardiopulmonar).(B) CMCT/CSC/CAA/CCL. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico y oral.

1.5.-Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información elaborando documentos propios.

1.5.1.-Utiliza las TIC para elaborar trabajos digitales propios.(B) CD. Trabajo escrito.

1.5.2.-Utiliza las TIC para elaborar trabajos digitales en grupo.(M) CD. Trabajo escrito.

1.5.3.-Entrega los trabajos en fecha y con buena presentación.(M) CD. Trabajo escrito.

1.6.-Redactar y analizar una autobiografía de la actividad física y deportiva.

1.6.1.-Realiza una autobiografía de su vida deportiva diaria.(B) CD. Trabajo escrito.

1.6.2.-Realiza una autobiografía de su vida deportiva diaria, se compromete y consigue mejorarla.(A) SIEP/CD. Trabajo escrito/Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Bloque 2. Condición física y motriz.**Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), COMPETENCIAS QUE EVALUA e Instrumentos de evaluación:****2.1.- Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física y relacionándolos con la salud.**

2.1.1.-Conoce las cualidades que componen la Condición Física-salud así como los efectos beneficiosos que producen en el organismo.(B) CAA. Trabajo escrito

2.1.2.-Conoce y es capaz de tomar la frecuencia cardíaca.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

2.1.4.-Es capaz de aplicar estos conocimientos al trabajo diario de clase. (A) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

2.2.-Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud.

2.2.1.-Ejecuta y evalúa sus capacidades físicas aplicando los baremos correspondientes para su desarrollo motor.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.2.-Intenta la mejora de su nivel de condición física con gran esfuerzo.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

2.2.3.-Mejora el nivel inicial de alguna de sus capacidades físicas mostrando actitudes de esfuerzo.(M) CMCT/CAA. . Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.4.-Mejora el nivel inicial de todas sus capacidades físicas, superándose a sí mismo.(A) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.5.-Es capaz de comparar los resultados de la evaluación de la condición física realizada al inicio del curso con la realizada al final del mismo.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.3.-Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

2.3.1.- Muestra tolerancia y respeto por nivel físico y/o motriz de sus compañeros/as.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

2.3.2.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

2.3.3.-Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.(M) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación:**

3.1.- Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

3.1.1.-Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos y tácticos básicos en las modalidades o juegos deportivos que se practiquen (voleibol, baloncesto, balonmano, acrosport, juegos populares y tradicionales, juegos predeportivos y alternativos).(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.1.2.-Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos básicos en igualdad en la modalidad deportiva que se practique (voleibol, baloncesto, balonmano, juegos predeportivos y alternativos).(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.1.3.-Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos básicos en inferioridad y superioridad en la modalidad deportiva que se practique (voleibol, baloncesto, balonmano, juegos predeportivos y alternativos).(M) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.1.4.-Participa en situaciones motrices de colaboración (acrosport) actuando en coordinación con su grupo.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico grupal.

3.2.-Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas.

3.2.1.-Consigue realizar de forma adecuada al menos dos de las siguientes habilidades básicas: volteo adelante, y atrás, equilibrio invertido y rueda lateral.(B) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.2.-Consigue realizar de forma adecuada al menos tres de las siguientes habilidades básicas: volteo adelante, y atrás, equilibrio invertido y rueda lateral.(M) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.3.-Consigue realizar de forma adecuada las siguientes habilidades básicas: volteo adelante, y atrás, equilibrio invertido y rueda lateral.(A) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.4.-Consigue realizar de manera adecuada las técnicas atléticas que se le proponen (relevos, salto de longitud y saltode altura).(B) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.5.-Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.(A) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.6.-Tiene una disposición favorable para la mejora de su nivel inicial de ejecución en cada una de las modalidades deportivas practicadas.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor

3.2.7.-Mejora su nivel inicial en la ejecución, con esfuerzo.(M) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.3.-Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

3.3.1.- Acepta su propio nivel de ejecución, así como el de sus compañeros.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.2.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.3.-Actúa con tolerancia y deportividad en la práctica de estas actividades .(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.4.-Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.(M) CMCT/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.4.-Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía.

3.4.1.-Participa activamente en la recopilación de ,al menos, un juego popular y tradicional de Andalucía.(B) CD/CCL/CAA. Trabajo escrito.

3.4.2.-Realiza adecuadamente la práctica de estos tipos de juegos.(B) CAA/CEC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Bloque 4. Expresión corporal.

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación:**

4.1.-Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad.

4.1.1.-Utiliza movimientos, posiciones y sonidos corporales combinando espacio, tiempo e intensidad, de forma individual, en parejas o en grupos más numerosos.(B) CCL/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Materia: Educación Física

4.1.2.-Crea y pone en práctica movimientos corporales originales adaptados a un ritmo prefijado.(M) **CCL/CAA/CEC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

4.1.3.-Realiza improvisaciones como medio comunicación espontanea.(A) **CCL/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

4.1.4.-Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.(B) **CCL/CAA/CEC. Examen práctico grupal.**

4.2.-Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

4.2.1.- Muestra una disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.(B) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

4.2.2.-Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo y desinhibición que comporta la práctica de estas actividades expresivas.(M) **CMCT/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), COMPETENCIAS QUE EVALUA e Instrumentos de evaluación:

5.1.-Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

5.1.1.-Participa en los juegos de trepa y actividades de senderismo propuestas en clase con esfuerzo, ya sean individuales o colectivos.(B) **CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

5.1.2.-Hace un uso responsable y respeta el medio natural y urbano, así como del entorno más cercano.(B) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

2º ESO.

Bloque 1. Salud y calidad de vida.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), COMPETENCIAS QUE EVALUA e Instrumentos de evaluación:

1.1.-Asistir, participar y utilizar adecuadamente el atuendo deportivo en función del contenido establecido.

1.1.1.-Trae la equipación deportiva adecuada y el recambio de camiseta.(B) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.1.2.-Trae la camiseta, la toalla y el desodorante y se asea diariamente.(M) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.1.3.-Afianza hábitos de higiene y salud adecuadas.(A) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.2.-Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión, relacionándolas con las características de las mismas.

1.2.1.-Es capaz de seguir un calentamiento general y específico de forma grupal.(B) **CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.2.2.-Es capaz de realizar un calentamiento general y específico de forma autónoma.(M) **CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.2.3.-Es capaz de realizar un calentamiento general y específico de forma autónoma y distingue los distintos tipos.(A) **CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.3.-Respetar las normas de las sesiones de Educación Física.

1.3.1.-Asiste a clase con regularidad y puntualidad.(B) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.3.2.-Ayuda en la puesta y recogida de material en clase cuando se lo indica el profesor.(B) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.3.3.-Ayuda en la puesta y recogida de material en clase voluntariamente.(A) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.4.- Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas

Materia: Educación Física

independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

1.4.1.- Muestra tolerancia y respeto por nivel físico y/o motriz de sus compañeros/as.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.2.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.3.-Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.(M) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.5.- Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.

1.5.1.-Realiza las actividades físicas siguiendo con la postura adecuada sin poner en riesgo de lesión su persona ni a los demás.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.5.2.-Participa en las actividades ayudando a los compañeros cuando se lo pide el profesor.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.5.3.-Participa en las actividades ayudando a los compañeros cuando lo cree necesario.(A) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.6.-Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.

1.6.1.-Toma conciencia de los prejuicios de género y los relacionados con el nivel de las capacidades física en el ámbito de la actividad física.(B) CCL/CD/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Trabajo-exposición grupal

1.7.- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

1.7.1.-Utiliza las TIC para elaborar trabajos digitales propios.(B) CD. Trabajo escrito.

1.7.2.-Utiliza las TIC para elaborar trabajos digitales en grupo.(M) CD. Trabajo escrito.

1.7.3.-Entrega los trabajos en fecha y con buena presentación.(M) CD. Trabajo escrito.

Bloque 2. Condición física y motriz.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), COMPETENCIAS QUE EVALUA e Instrumentos de evaluación:

2.1.- Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física y relacionándolos con la salud.

2.1.1.-Conoce las cualidades que componen la Condición Física-salud así como los efectos beneficiosos que producen en el organismo.(B) CAA. Trabajo escrito

2.1.2.-Conoce y es capaz de tomar la frecuencia cardíaca para comprobar la intensidad de su esfuerzo y aplicarlo a su actividad física y motriz en clase(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

2.1.3.-Es capaz de aplicar estos conocimientos al trabajo diario de clase. (A) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

2.2.- Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora

2.2.1.-Ejecuta y evalúa sus capacidades físicas aplicando los baremos correspondientes para su desarrollo motor.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.2.-Intenta la mejora de su nivel de condición física con gran esfuerzo.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

2.2.3.-Mejora el nivel inicial de alguna de sus capacidades físicas mostrando actitudes de esfuerzo.(M) CMCT/CAA. . Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.4.-Mejora el nivel inicial de todas sus capacidades físicas, superándose a sí mismo.(A) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.5.-Es capaz de comparar los resultados de la evaluación de la condición física realizada al inicio del curso con la realizada al final del mismo.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.6.-Participa en todas las actividades planteadas para el desarrollo de las capacidades físicas.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.7.-Participa de manera activa y con actitud de mejora en todas las actividades planteadas para el desarrollo de las capacidades físicas.(M) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

Materia: Educación Física

2.2.8.-Sabe controlar su ritmo y la intensidad del esfuerzo a través de la toma de pulsaciones.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.9.-Participa en estas actividades con una actitud responsable ante la prevención de lesiones, utilizando posturas adecuadas.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

Bloque 3. Juegos y deportes.

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación:**

3.1.- Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.

3.1.1.-Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos y tácticos básicos en la modalidad deportiva que se practique (voleibol, baloncesto, futbol, atletismo, acrosport).(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.1.2.-Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos básicos en igualdad en la modalidad deportiva que se practique (voleibol, baloncesto y futbol).(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.1.3.-Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos básicos en inferioridad y superioridad en la modalidad deportiva que se practique (voleibol, baloncesto y futbol).(M) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.1.5.-Participa en situaciones motrices de colaboración (acrosport) actuando en coordinación con su grupo.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico grupal.

3.2.-Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones reales o adaptadas.

3.2.1.-Consigue realizar de forma adecuada un encadenamiento de las siguientes habilidades gimnásticas básicas: plancha, volteo adelante, y atrás, equilibrio invertido y rueda lateral.(B) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.2.-Consigue realizar de manera adecuada las modalidades atléticas que se le proponen para la miniolimpiada(carreras, saltos y lanzamientos).(B) CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.3.-Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.(A) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.4.-Mejora su nivel inicial en la ejecución, con esfuerzo.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.3.- Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

3.3.1.- Muestra tolerancia y respeto por nivel físico y/o motriz de sus compañeros/as.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.2.-Respeto y acepta las normas de los deportes de adversario planteados(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.3.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.4.-Desarrolla las habilidades propias del acrosport como la cooperación y el trabajo en equipo(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.5.-Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.(M) CMCT/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Bloque 4. Expresión corporal.

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación:**

4.1.-Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

4.1.1.-Utiliza movimientos, posiciones y sonidos corporales combinando espacio, tiempo e intensidad, de forma individual, en parejas o en grupos más numerosos.(B) CCL/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Materia: Educación Física

4.1.2.-Crea y pone en práctica movimientos corporales originales adaptados a un ritmo prefijado.(M) **CCL/CAA/CEC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

4.1.3.-Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.(B) **CCL/CAA/CEC. Examen práctico grupal.**

4.1.4.-Participa activamente en los bailes tradicionales de Andalucía planteados.(B) **CAA/CEC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

4.2.- Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

4.2.1.- Muestra tolerancia y respeto por nivel artístico-expresivo de sus compañeros/as.(B) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

4.2.2.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás.(B) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

4.2.3.-Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo y desinhibición que comporta la práctica de estas actividades expresivas.(M) **CMCT/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), COMPETENCIAS QUE EVALUA e Instrumentos de evaluación:

5.1.-Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

5.1.1.-Participa en los juegos de orientación propuestos en clase con esfuerzo, ya sean individuales o colectivos.(B) **CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Carreras de Orientación.**

5.2.-Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

5.2.1.-Participa en las actividades que se proponen para realizar fuera del centro, en entornos naturales.(B) **CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

5.2.2.-Respeta el entorno y hace un uso responsable del mismo como medio para conservarlo.(B) **CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

5.3.- Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.

5.3.1.-Se enfrenta a todas estas actividades aplicando las normas de seguridad de la clase y las específicas de la modalidad deportiva practicada para evitar accidentes deportivos en el medio natural.(B) **CSC/CCL. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

3º ESO.

Bloque 1. Salud y calidad de vida.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), COMPETENCIAS QUE EVALUA e Instrumentos de evaluación:

1.1.-Asistir, participar y utilizar adecuadamente el atuendo deportivo en función del contenido establecido.

1.1.1.-Trae la equipación deportiva adecuada y el recambio de camiseta.(B) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.1.2.-Trae la camiseta, la toalla y el desodorante y se asea diariamente.(M) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.1.3.-Afianza hábitos de higiene y salud adecuadas.(A) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.2.-Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión, relacionándolas con las características de las mismas.

1.2.1.-Es capaz de elaborar un calentamiento general y específico de forma grupal.(B) **CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

Materia: Educación Física

1.2.2.-Es capaz de elaborar y poner en práctica un calentamiento general y específico de forma autónoma.(M) **CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.3.-Respetar las normas de las sesiones de Educación Física.

1.3.1.-Asiste a clase con regularidad y puntualidad.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.3.2.-Ayuda en la puesta y recogida de material en clase cuando se lo indica el profesor.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.3.3.-Ayuda en la puesta y recogida de material en clase voluntariamente.(A) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.4.- Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

1.4.1.- Muestra tolerancia y respeto por nivel físico y/o motriz de sus compañeros/as.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.2.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.3.-Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.(M) **CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.5.- Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.

1.5.1.-Realiza las actividades físicas siguiendo con la postura adecuada sin poner en riesgo de lesión su persona ni a los demás.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.5.2.-Participa en las actividades ayudando a los compañeros cuando se lo pide el profesor.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.5.3.-Participa en las actividades ayudando a los compañeros cuando lo cree necesario.(A) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

1.5.4.-Conoce y participa en el desarrollo del soporte vital básico (Reanimación cardiopulmonar).(B) CMCT/CSC/CAA/CCL. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico y oral.

1.6.- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

1.6.1.-Utiliza las TIC para elaborar trabajos digitales propios.(B) CD. Trabajo escrito.

1.6.2.-Utiliza las TIC para elaborar trabajos digitales en grupo.(M) **CD. Trabajo escrito.**

1.6.3.-Entrega los trabajos en fecha y con buena presentación.(M) **CD. Trabajo escrito.**

Bloque 2. Condición física y motriz.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación:**

2.1.-Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

2.1.1.-Conoce las cualidades que componen la Condición Física-salud así como los efectos beneficiosos que producen en el organismo.(B) CAA. Trabajo escrito

2.1.2.-Conoce y es capaz de tomar la frecuencia cardíaca para comprobar la intensidad de su esfuerzo y aplicarlo a su actividad física y motriz en clase(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

2.1.3.-Ejecuta y evalúa sus capacidades físicas aplicando los baremos correspondientes para su desarrollo motor.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.1.4.-Es capaz de comparar los resultados de la evaluación de la condición física realizada al inicio del curso con la realizada al final del mismo.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.1.5.-Es capaz de aplicar estos conocimientos al trabajo diario de clase. (A) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

2.1.6.-Es capaz de diseñar y realizar una práctica autónoma de entrenamiento de 3 capacidades físicas y motrices que elija y enfocada a la salud.(A) **CMCT/CAA/CSIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

Materia: Educación Física**2.2.-Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.**

2.2.1.-Ejecuta y evalúa sus capacidades físicas aplicando los baremos correspondientes para su desarrollo motor.(B) CMCT/CAA.

Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.

2.2.2.-Intenta la mejora de su nivel de condición física con gran esfuerzo.(B) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

2.2.3.-Mejora el nivel inicial de alguna de sus capacidades físicas mostrando actitudes de esfuerzo.(M) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.2.4.-Mejora el nivel inicial de todas sus capacidades físicas, superándose a sí mismo.(A) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.2.5.-Es capaz de comparar los resultados de la evaluación de la condición física realizada al inicio del curso con la realizada al final del mismo.(B) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.2.6.-Participa en todas las actividades planteadas para el desarrollo de las capacidades físicas.(B) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.2.7.-Participa de manera activa y con actitud de mejora en todas las actividades planteadas para el desarrollo de las capacidades físicas.(M) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.2.8.-Sabe controlar su ritmo y la intensidad del esfuerzo a través de la toma de pulsaciones.(B) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.2.9.-Participa en estas actividades con una actitud responsable ante la prevención de lesiones, utilizando posturas adecuadas.(B) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

Bloque 3. Juegos y deportes.

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación:**

3.1.-Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

3.1.1.-Consigue realizar de forma adecuada las habilidades gimnásticas básicas: plancha, volteo adelante, y atrás, equilibrio invertido y rueda lateral dentro del encadenamiento de Acrosport(B) CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

3.1.2.-Consigue realizar de manera adecuada las modalidades deportivas individuales que se le proponen para la miniolimpiada.(B) CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

3.1.3.-Mejora su nivel inicial en la ejecución, con esfuerzo.(B) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

3.2.-Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

3.2.1.-Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos y tácticos básicos en la modalidad deportiva que se practique (baloncesto, balonmano, acrosport).(B) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

3.2.2.-Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos básicos en igualdad en la modalidad deportiva que se practique (baloncesto, balonmano).(B) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

3.2.3.-Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos básicos en inferioridad y superioridad en la modalidad deportiva que se practique (baloncesto, balonmano).(M) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

3.2.4.-Participa en situaciones motrices de colaboración (acrosport) actuando en coordinación con su grupo.(B) CMCT/CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico grupal.**

3.2.5.-Consigue realizar de manera adecuada las modalidades deportivas de oposición, colaboración o colaboración-oposición que se le proponen para la miniolimpiada.(B) CAA. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

3.3.-Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

3.3.1.- Muestra tolerancia y respeto por nivel físico y/o motriz de sus compañeros/as.(B) CSC. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

3.3.2.-Respeta y acepta las normas de los deportes de adversario planteados(B) CSC. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

3.3.3.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás.(B) CSC. **Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

Materia: Educación Física

3.3.4.-Desarrolla las habilidades propias del acrosport como la cooperación y el trabajo en equipo(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.5.-Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.(M) CMCT/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.6.-Conoce los orígenes del deporte y de los Juegos Olímpicos y su relación con la inclusión social.(B) CMCT/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Bloque 4. Expresión corporal.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación:**

4.1.-Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

4.1.1.-Utiliza movimientos, posiciones y sonidos corporales combinando espacio, tiempo e intensidad, de forma individual, en parejas o en grupos más numerosos.(B) CCL/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

4.1.2.-Crea y pone en práctica movimientos corporales originales adaptados a un ritmo prefijado.(M) CCL/CAA/CEC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

4.1.3.-Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.(B) CCL/CAA/CEC. Examen práctico grupal.

4.1.4.-Participa activamente en los bailes o danzas planteados.(B) CAA/CEC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

4.1.5.-Participa en una composición grupal de Acrosport que incluye coreografía.(B)) CCL/CAA/CEC. Examen práctico grupal.

4.2.-Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

4.2.1.- Muestra tolerancia y respeto por nivel artístico-expresivo de sus compañeros/as.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

4.2.2.- Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

4.2.3.-Toma conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo y desinhibición que comporta la práctica de estas actividades expresivas.(M) CMCT/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación:**

5.1.-Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.

5.1.1.-Participa en las actividades de orientación propuestos en clase con esfuerzo, ya sean individuales o colectivas.(B) CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Carreras de Orientación.

5.1.2.-Aprende a leer la brújula y a elegir la ruta más adecuada.(M) CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Carreras de Orientación.

5.2.-Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

5.2.1.-Participa en las actividades que se proponen para realizar fuera del centro, en entornos naturales.(B) CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

5.2.2.-Respeta el entorno y hace un uso responsable del mismo como medio para conservarlo.(B) CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

5.3.-Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo

5.3.1.-Se enfrenta a todas estas actividades aplicando las normas de seguridad de la clase y las específicas de la modalidad deportiva practicada para evitar accidentes deportivos en el medio natural.(B) CSC/CCL. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Bloque 1. Salud y calidad de vida.

Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación:**

1.1.-Asistir, participar y utilizar adecuadamente el atuendo deportivo en función del contenido establecido.

1.1.1.-Trae la equipación deportiva adecuada y el recambio de camiseta.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.1.2.-Trae la camiseta, la toalla y el desodorante y se asea diariamente.(M) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.1.3.-Afianza hábitos de higiene y salud adecuadas.(A) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.2.-Respetar las normas de las sesiones de Educación Física.

1.2.1.-Asiste a clase con regularidad y puntualidad.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.2.2.-Ayuda en la puesta y recogida de material en clase cuando se lo indica el profesor.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.2.3.-Ayuda en la puesta y recogida de material en clase voluntariamente.(A) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.3.-Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes.

1.3.1.-Realiza las actividades físicas siguiendo las indicaciones del profesor sin poner en riesgo su persona ni a los demás.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.3.2.-Participa en las actividades ayudando a los compañeros cuando se lo pide el profesor.(B) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.3.3.-Participa en las actividades ayudando a los compañeros cuando lo cree necesario.(A) CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.3.4.-Conoce las lesiones propias del deporte y es capaz de realizar los primeros auxilios de las mismas.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en cuaderno del profesor/Examen práctico grupal.

1.4.-Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.

1.4.1.-Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.2.-Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.(A) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.3.-Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.4.4.-Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.(B) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.5.-Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

1.5.1.-Utiliza las TIC para elaborar trabajos digitales propios.(B) CD. Trabajo escrito.

1.5.2.-Utiliza las TIC para elaborar trabajos digitales en grupo.(M) CD. Trabajo escrito.

1.5.3.-Entrega los trabajos en fecha y con buena presentación.(M) CD. Trabajo escrito.

1.6.-Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas.

1.6.1.-Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.(B) CCL/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.6.2.-Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.(B) CCL/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

1.7.-Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes.

1.7.1.-Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.(B) CCL/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

Materia: Educación Física

1.7.2.-Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.(B) **CCL/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

1.7.3.-Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.(A) **CCL/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

Bloque 2. Condición física y motriz.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación**:

2.1.-Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.

2.1.1.-Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.(M) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor**

2.1.2.-Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.(M) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

2.1.3.-Aplica los procedimientos para integrar en programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.(A) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Trabajo escrito.**

2.1.4.-Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.(A) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

2.1.5.-Ejecuta y evalúa sus capacidades físicas aplicando los baremos correspondientes para su desarrollo motor.(B) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.1.6.-Intenta la mejora de su nivel de condición física con gran esfuerzo.(B) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

2.1.7.-Mejora el nivel inicial de alguna de sus capacidades físicas mostrando actitudes de esfuerzo.(M) **CMCT/CAA. . Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.1.8.-Mejora el nivel inicial de todas sus capacidades físicas, superándose a sí mismo.(A) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.1.9.-Es capaz de comparar los resultados de la evaluación de la condición física realizada al inicio del curso con la realizada al final del mismo.(B) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.1.10.-Participa de manera activa y con actitud de mejora en todas las actividades planteadas para el desarrollo de las capacidades físicas.(M) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Ficha de Condición Física.**

2.2.-Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

2.2.1.- Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.(B) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

2.2.2.- Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.(B) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

2.2.3.-Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.(M) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

Bloque 3. Juegos y deportes.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), **COMPETENCIAS QUE EVALUA** e **Instrumentos de evaluación**:

3.1.-Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

3.1.1.-Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.(B) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

3.1.2.-Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.(B) **CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

3.1.3.-Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.(M) **CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

Materia: Educación Física**3.2.-Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos.**

3.2.1.-Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.(B)) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.2.-Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.(B)) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.3.-Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.(B)) CMCT/CAA. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.4.-Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.(M) CMCT/CAA/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

3.2.5.-Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.(A) CMCT/CAA/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.2.6.-Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.(A) CMCT/CAA/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Trabajo escrito.

3.3.-Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas.

3.3.1.-Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.(B) CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.2.-Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.(M) CAA/CSC/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.3.3.-Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.(A) CAA/CSC/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.4.-Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.

3.4.1.-Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.(B) CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.4.2.-Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.(M) CAA/CSC/CEC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.4.3.-Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.(A) CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.5.-Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

3.5.1.-Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.(B) CCL/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

3.5.2.-Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.(B) CCL/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.

Bloque 4. Expresión corporal.**Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), COMPETENCIAS QUE EVALUA e Instrumentos de evaluación:****4.1.-Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.**

4.1.1.-Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.(B) CAA/CSC/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.

Materia: Educación Física

4.1.2.-Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.(M) **CAA/CSC/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

4.1.3.-Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.(A) **CAA/CSC/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor/Examen práctico.**

4.2.-Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

4.2.1.-Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.(B) **CCL/CAA/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

4.2.2.-Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.(M) **CCL/CAA/SIEP. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural.

Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje(NIVEL), COMPETENCIAS QUE EVALUA e Instrumentos de evaluación:

5.1.-Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.

5.1.1.-Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.(M) **CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

5.1.2.-Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.(B) **CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

5.1.3.-Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.(B) **CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

5.2.-Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

5.2.1.-Participa en los juegos de trepa y actividades de senderismo propuestas en clase con esfuerzo, ya sean individuales o colectivos.(B) **CMCT/CAA/CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

5.2.2.-Hace un uso responsable y respeta el medio natural y urbano, así como del entorno más cercano.(B) **CSC. Observación y anotación en el cuaderno del profesor.**

9.4 PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**PARA 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO:****PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES RELACIONADOS CON CONCEPTOS:**

-Test, trabajos escritos individuales y/o en grupo sobre la temática que se lleva a cabo (uno o dos por trimestre).

-Evaluación continua mediante la observación y planteamiento de cuestiones en el desarrollo de las sesiones.

PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS:

-Pruebas o test de condición física y motriz (seis test que se realizarán el principio y al final del curso), la participación diaria en las sesiones de las diferentes unidades didácticas y exámenes prácticos o pruebas de control y/o montajes.

PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES RELACIONADOS CON ACTITUDES:

ASISTENCIA, PUNTUALIDAD, ROPA APROPIADA E INTERÉS O ESFUERZO PERSONAL.

-Falta injustificada. – 0,5. (Por la pérdida de la práctica física de ese día)

-Retraso. – 0,5. (Por la pérdida de la práctica física de ese día)

-No traer ropa apropiada – 0,5.

-No traer el aseo personal -0,5.

-Falta de participación o esfuerzo – 0,5.

Materia: Educación Física

RESPECTO DE NORMAS: Profesor/ a; Compañeros/as; Materiales y Actividad propuesta.

-Falta leve con negativo. -0,5.

-Conducta contraria a normas de convivencia. -0,5.

-Conductas gravemente perjudiciales a la convivencia. – 0,5.

-Actitud pasiva o despectiva ante la actividad propuesta.- 0,5.

ENTREGA DE TRABAJOS:

-Por cada día que pase de la fecha de entrega de un trabajo. – 0,5.

Nota: Aquel alumno/a que sume un 20% de faltas de asistencia injustificadas al trimestre, perderá el derecho a ser evaluado/a.

La experiencia profesional nos ha llevado a la conclusión, después de varios años de ejercer la docencia, de que no todos los alumnos/as (desgraciadamente en un número creciente en los últimos años) pueden alcanzar los niveles mínimos de logro en ciertas habilidades físico-deportivas, a pesar de poner suficiente empeño e interés en tales metas debido, tal vez, a la proliferación de PROBLEMAS DE SOBREPESO (en algunos casos llegando a la obesidad) y OTRAS PATOLOGÍAS que dificultan la práctica físico-deportiva. En base a ello establecemos una serie de aspectos para completar la valoración de los estándares relacionados con las actitudes:

1-La ASISTENCIA a todas y cada una de las clases de cada trimestre. Las faltas de asistencia deben estar justificadas. El alumnado dispone de dos semanas para justificar la falta de asistencia al profesorado correspondiente; pasado este periodo se entiende que no está justificada.

2-La aportación por parte del alumno/a de la INDUMENTARIA ADECUADA para la realización de la clase de Educación Física.

3-HIGIENE-CAMBIO DE CAMISETA: Tras la sesión de educación física, y con objeto de potenciar en el alumnado la necesidad de la higiene corporal tras la realización de cualquier actividad física, éstos tendrán que asearse; es obligatorio ponerse una camiseta diferente a la que se ha utilizado para la práctica. Para ello, se dejará los últimos cinco minutos de clase.

Dichos instrumentos de evaluación llevarán aparejados una calificación numérica que será recogida en el Cuaderno de notas de clase del profesor, en la que se anotarán sistemáticamente los logros y las dificultades de los/as alumnos/as en cada Unidad Didáctica. En el apartado de observaciones anotaremos los aspectos en los que notamos sus mayores dificultades (dificulta física, memorización, comprensión, expresión,...). y todas aquellas anotaciones que reflejen el trabajo diario en el aula como las respuestas a las preguntas orales, la participación en clase, interés, asistencia, puntualidad, trabajos individuales y colectivos, actividades realizadas en casa. Finalmente, anotaremos el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos fijados para la E.S.O. para el cumplimiento de las competencias básicas.

Trataremos de utilizar los datos obtenidos para tener siempre una información detallada del proceso de aprendizaje de cada alumna/o y de ir elaborando un "diagnóstico" de los mismos, para así poder poner los medios para ir mejorando dicho proceso de aprendizaje.

Se intenta a través de estos instrumentos que cada uno de los ámbitos de contenido tenga la misma valoración en la nota final y también la utilización de fuentes de información variadas con el objeto de tomar en cuenta, de alguna manera, las distintas formas de aprendizaje de los/as alumnos/as y solucionar el problema que generan, en algunos alumnos/as, los exámenes. Es también muy importante recoger la coevaluación entre alumnos/as y la autoevaluación como procesos sumamente interesantes. Para ello es necesario que a principio de curso se informe a los/as alumnos/as de los objetivos expresados en capacidades que se pretenden alcanzar, de la metodología, de los criterios, etc.

Es muy importante señalar el carácter flexible de nuestra Programación que tendrá que adaptarse a las necesidades del alumnado con el que trabajemos. Para ello será muy relevante autoevaluar la propia Programación Didáctica, lo que se realizará trimestralmente en la reunión de Departamento.

-ALUMNADO LESIONADO

Esta exención tendrá una justificación médica en la que se desaconseje la práctica deportiva y se explique el tipo de lesión, tratamiento, duración y si existen ejercicios compensatorios que el alumno pueda realizar en clase de Educación Física. Deberán asistir a clase en la medida de lo posible y realizar la tarea específica propuesta por el profesorado. El tipo de trabajo que debe realizar es el siguiente:

-Trabajo de ayuda en la realización de la clase. En el caso de que la lesión no se lo impida, podrá, ayudar al profesorado con la distribución y recogida del material, organización y desarrollo de la clase, etc.

-Además el alumnado deberá cumplimentar una ficha, que recoja el desarrollo de la sesión de clase en la que no ha participado.

-Trabajo de evaluación. En caso de que dicha lesión le impida la realización de alguna prueba de carácter práctico o le obligara a no intervenir en más de un 30% de sesiones dedicadas a una unidad didáctica, el alumno deberá realizar un trabajo o examen escrito relacionado con los contenidos de dicha unidad. Este trabajo supondrá la nota de procedimientos de dicha unidad.

-ALUMNADO EXENTO DURANTE TODO EL CURSO

Se refiere a aquellos alumnos que no puedan hacer ejercicio físico por tener una enfermedad o lesión duradera. En estos casos, habrá que presentar un justificante médico al principio de curso, especificando el problema del alumno/a. En este caso, se sustituirá la parte práctica por trabajos teóricos y/o exámenes escritos relacionados con los contenidos de la asignatura.

9.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para cada criterio de evaluación, y en cada unidad didáctica, desarrollaré una serie de estándares de aprendizaje, unos básicos, otros medios y otros elevados (y además divididos en tres ámbitos, conceptuales, procedimentales y actitudinales)

Los estándares de aprendizaje básicos(B) tienen un porcentaje de hasta el 60%, pudiendo obtener hasta un 6 de puntuación.

Los estándares de aprendizaje medio(M) tienen un porcentaje de hasta un 20%, que sumado a la puntuación de los básicos podrá obtenerse hasta 8 puntos.

Los estándares de aprendizaje elevados o altos(A) tienen un porcentaje de hasta un 20%, que sumados a los anteriores podrá obtenerse hasta 10 puntos.

Los indicadores de logro de cada estándar de aprendizaje van desde el valor 1 (que indica que no lo cumple) hasta el valor 5 (que indica que lo cumple a un nivel alto).

Si queremos hacer corresponder estos indicadores con una nota entre 0 y 10 tenemos:

Indicador de logro----- Acción ----- Nota equivalente

1----- No lo cumple ----- entre 1 y 2 puntos.

2----- No lo cumple, pero puede cumplirlo-- entre 2,1 y 4,9 puntos.

3----- Lo cumple suficientemente ----- entre 5 y 6,5 puntos.

4----- Lo cumple notablemente ----- ente 6,6 y 8,5 puntos.

5----- Lo cumple a un nivel alto ----- entre 8,5 y 10 puntos.

La puntuación final de cada evaluación la reparto en tres ámbitos relacionados con los estándares de aprendizaje. Cada ámbito tiene que ser calificado al menos con un 3 para poder tener en cuenta el resto de ámbitos.

LA EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES RELACIONADOS CON CONCEPTOS: se calificará con un 20%.(El hecho de no entregar o superar ese 3 en el trabajo lleva consigo no superar la asignatura).

Materia: Educación Física

LA EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS: se calificará con un 50%. (El hecho de no superar ese 3 en la parte práctica lleva consigo no superar la asignatura).

LA EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES RELACIONADOS CON ACTITUDES: se calificará con un 30%. (El hecho de no superar ese 3 en la actitud lleva consigo no superar la asignatura).

9.6 MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

Medidas y procedimientos de evaluación para alumnos con materias pendientes y para la prueba extraordinaria de septiembre.

Comunicaremos individualmente a cada alumno los contenidos de la prueba, las actividades a realizar y la fecha prevista para dicha prueba.

-Para aquellos alumnos que suspendan la materia a final de curso, está prevista la realización de una serie de actividades, personalizadas caso por caso, con el objetivo de recuperar y afianzar aquellos aprendizajes que no hayan culminado durante el mismo. Dichas actividades se complementan con la realización de una prueba extraordinaria en Septiembre, también personalizada para cada alumno o alumna en función de los objetivos y contenidos que no se hayan superado durante el curso. La calificación de septiembre, en la ESO, será el resultado de la evaluación de dichas actividades a un 20%, y del resultado de la prueba escrita combinación al 80%.

Para informar al alumnado y a sus familias de los objetivos y contenidos superados y no superados, el alumnado suspendido en Junio recibirá el correspondiente informe, al que se adjuntarán las actividades que debe realizar y toda la información relativa a la prueba extraordinaria de Septiembre.

-Alumnos con la materia pendiente: Todos/as los/as alumnos/as con la asignatura suspensa en algún curso la recuperarán si la aprueban en el siguiente curso.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para atender a los alumnos con problemas de aprendizaje dentro del aula, deberemos recurrir a la inestimable ayuda del Departamento de Orientación.

10.1 INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La atención a la diversidad se organizará desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa. Las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo.

Al comienzo de cada curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

10.2 NORMATIVA REGULADORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Decreto 111/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan

Materia: Educación Física

determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden del 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

10.3 PRINCIPIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Entendemos como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (a.n.e.a.e), al que presenta necesidades educativas especiales (n.e.e), al que se incorpora de manera tardía al sistema educativo, al que precisa acciones de carácter compensatorio y al que presenta altas capacidades intelectuales.

Los principios generales que deben de regir nuestro Plan de Atención a la Diversidad son los siguientes:

1. Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.
2. Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.
3. Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.
4. Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado.

Teniendo en cuenta las características del alumnado y del área, las medidas de atención a la diversidad que se emplearán serán medidas ordinarias, considerando que serán suficientes para que todos consigan los objetivos del área.

10.3.1 MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA TODO EL GRUPO.

- Adecuación de las Programaciones Didácticas a las necesidades del alumnado. Se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la programación didáctica las características del alumnado a quien va dirigida la programación, teniendo en cuenta el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que pudiera estar en el aula. A tal fin se tiene en cuenta a lo largo del curso la información aportada por el Consejo Orientador, los Informes de Evaluación Psicopedagógica del Departamento de Orientación, los resultados de la evaluación inicial o resto de evaluaciones que el centro realice. Se han priorizado unos contenidos sobre otros y se han reforzado los que tenían más relación con la realidad cercana del alumnado.
- Aplicación de metodologías didácticas basadas en el trabajo cooperativo y otras que promuevan el principio de inclusión.
- Organización de los espacios y tiempos que tengan en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado, en cuanto a ubicación cercana al docente, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, y entre el grupo clase; así mismo se contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos.
- Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, para ello se utilizarán métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas como la observación diaria del trabajo del alumnado, trascendiendo a procedimientos de evaluación que se centren únicamente en la adquisición final de contenidos. Pretendemos que el alumno sepa algo o haga algo concreto, pero no en un momento único y concreto.

Materia: Educación Física

Así mismo se realizarán adaptaciones en las pruebas escritas, tanto en el formato como en los tiempos con el fin de que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

- Actividades de refuerzo educativo dentro del aula para el alumnado que lo necesite con objeto de mejorar las competencias clave.
- Acciones personalizadas de seguimiento realizadas por el profesor de área para poder atender a necesidades personales, académicas en momentos puntuales.

En cuanto a las medidas a tomar para el alumnado con lesiones físicas tenemos lo siguiente:

-Se aplicará la Resolución de la Dirección General de Ordenación Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, publicada en el B.O.J.A. Nº 110 del 5 de Agosto de 1995, en su punto IX B.2, sobre “La exención de las prácticas de Educación Física”.

-Partir de las necesidades, intereses y capacidades de los alumnos/as es una herramienta empleada de forma diaria en la intervención didáctica y no como medida excepcional, pero también es necesario un tratamiento específico y detallado de aquellos alumnos/as que por diversas circunstancias (obesidad, déficit de coordinación...), otras eventuales como dolor de cabeza, menstruación dolorosa, contusión muscular, esguince de tobillo, etc. no podrá ni deberá realizar las sesiones de carácter práctico con normalidad.

-Los/as alumnos/as que presenten enfermedades, deficiencias, algún tipo de minusvalía o que a lo largo del curso las sufrieran, impidiéndoles la práctica de determinados contenidos o actividades físicas, deberán presentar AL PROFESOR, informe médico donde se expliciten las anomalías o enfermedades que le afecten, su temporalización, así como las contraindicaciones que afecten a la práctica de la actividad física y si existen ejercicios compensatorios que el alumno pueda realizar en clase de Educación Física.

-El criterio del Departamento con respecto a este alumnado, es el de la obligatoriedad de asistencia a clase, recogiendo por escrito el trabajo de clase (“Diario de clase”); en el caso de que la lesión no se lo impida, podrá, ayudar al profesorado con la distribución y recogida del material, organización y desarrollo de la clase, etc.; la realización de un control escrito en cada trimestre; así como la práctica y evaluación de actividades alternativas adaptadas. Pudiendo el profesor adaptarles los criterios de calificación.

-En este curso escolar hay un alumno con problemas de obesidad, a la que se le hará un seguimiento en la disminución de su peso, si este alumno consiguiera disminuir un poco su peso, por la realización de actividad física constante fuera del horario escolar, se le subiría en un punto su nota académica del área. De igual forma, otra alumna que se ha detectado que tiene problemas de delgadez, se hace lo contrario, deberá engordar un poco, para premiarla.

De igual modo, se facilitará al alumnado inmigrante su práctica diaria en clase (relación con los demás compañeros/as...), trabajando la interculturalidad.

10.3.2 MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD INDIVIDUALES.

- PROGRAMAS DE REFUERZO DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (MATERIAS PENDIENTES).

Solo hay un alumno con la materia pendiente, cursa 4º de ESO y tiene pendiente Ed.Física de 3º de ESO. Este alumno tendrá superada la materia de 3º de ESO si supera la de 4º de ESO.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

“DIA VERDE”

Son actividades en el medio natural, en la montaña, para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

Con ellas queremos fomentar el cuidado y disfrute de la naturaleza como un bien muy valioso en el medio que se practica, ya que en el centro no pueden experimentarlo de manera real.

Esto puede realizarse en un solo día o en varios (hasta tres).

Materia: Educación Física

Se prevé realizar en la 3ª evaluación, en el mes de Abril.

“DIA AZUL”

Son actividades en el medio natural, en el agua, para 1º y 2º de ESO.

Con ellas queremos fomentar el cuidado y disfrute de la naturaleza como un bien muy valioso en el medio que se practica, ya que en el centro no pueden experimentarlo de manera real.

Esto se realizará en un solo día.

Se prevé realizar en la 3ª evaluación, en el mes de Mayo.

“DIA BLANCO”

Son actividades en el medio natural, en la nieve, para 3º y 4º de ESO.

Con ellas queremos fomentar el cuidado y disfrute de la naturaleza como un bien muy valioso en el medio que se practica, ya que en el centro no pueden experimentarlo de manera real.

Esto se realizará en un solo día.

Se prevé realizar en la 2ª evaluación, en el mes de Febrero.

“CARRERA SOLIDARIA UNICEF”

Es una carrera a pie que se realiza por las calles del pueblo, en un día señalado y en horario lectivo, para recaudar dinero para UNICEF.

Con ello queremos fomentar la solidaridad en nuestro alumnado de 1º a 4º de ESO.

Se prevé realizar en la 3ª evaluación, en Abril o Mayo.

“PRIMEROS AUXILIOS EN EL PARQUE ACUATICO DE VERA”

Una hora de teoría y práctica de RCP, seguido de la utilización de las instalaciones del parque. 1º y 3º ESO.

“ORIENTACIÓN”

Es parte de una U.D. multidisciplinar con el departamento de Matemáticas. Una salida de orientación por los alrededores durante un mañana. 2º ESO. 2º o 3er trimestre.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En cuanto a las instalaciones para el desarrollo de nuestras sesiones de Educación Física, destacar que contamos con 1 pista polideportiva, (dispone de 2 porterías y 4 canastas) y con un pabellón (situado dentro del centro y donde disponemos de lo siguiente: vestuarios para los alumnos, para las alumnas y para la profesora; un almacén para guardar el material y una pizarra y bancos suecos suficientes para realizar nuestras sesiones teóricas). Para este curso en el gimnasio utilizaremos un cañón de PowerPoint con un carrito, para poder impartir las clases teóricas.

El inventario de material del Departamento de Educación física es el siguiente:

- Material de gimnasio variado.
- 12 colchonetas de 2x1x0.05
- 6 colchonetas de caída de saltos
- 16 espalderas
- 2 plintos
- 1 saltómetro
- 2 trampolines de tres alturas
- 6 vallas de atletismo
- 1 medidor de test (cronómetro, cinta métrica...)
- 8 bancos suecos
- 1 juego de balones medicinales
- 2 equipos de tenis de mesa
- 1 equipo de Bádminton
- anclajes de canastas
- juego de postes de voleibol
- porterías de balonmano

Materia: Educación Física

- Canastas de Baloncesto
- Juego de balones.
- Sistema de análisis cardiorrespiratorio.
- 24 palas de shuteball y volante (todas rotas)
- Bandas elásticas para trabajo de fuerza
- Bate de Béisbol de Foam y pelota
- 50 pelotas de tenis.
- 6 brújulas
- 1 pelota de pilates
- Palas de playa
- Maletín de orientación.
- 1 Altavoz portátil Energy de 45W.